

**RECICLADORA DE MATERIALES DEL ECUADOR
RECIMATEC S.A.**

INFORME DEL COMISARIO

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA RECICLADORA DE MATERIALES DEL ECUADOR RECIMATEC
S.A.**

EJERCICIO ECONOMICO 2019

A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva de la Compañía. En Cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de la **COMPAÑÍA RECICLADORA DE MATERIALES DEL ECUADOR RECIMATEC S.A.** presento a ustedes el siguiente informe en Relación al año terminado al 31 de diciembre del 2019.

Los Estados Financieros son responsabilidad exclusivamente de sus Administradores. Mi responsabilidad es expresar a ustedes compañero accionistas el asunto contable que se lleva apegado a la ley de compañía.

La presentación de estados financieros está bajo los parámetros Gubernamentales y NIIF. En el presente año fiscal **se registra movimientos financieros.**

Como parte de mi revisión, verifiqué y obtuve confirmación de los asesores legales de la Compañía, con relación a que si los administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y de las resoluciones de la junta general de accionistas y específicamente de las obligaciones determinadas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

Es todo cuanto puedo mencionar según la información facilitada por los administradores y demás funcionarios que intervinieron en la **COMPAÑÍA RECICLADORA DE MATERIALES DEL ECUADOR RECIMATEC S.A.**

Recomendación:

Como estamos viendo la tendencia de la crisis y la economía del país hace también que en el campo de los negocios y finanzas requieran adoptar estrategias para obtener recursos y lograr mantener la empresa con liquidez y solvencia.

Atentamente,



Sr. Edgar Rodríguez Solís
CL. 2300257249
COMISARIO